

Asociación de Profesores de la Universidad de los Andes

Secretaría de Asuntos Culturales

BASES DEL CONCURSO LITERARIO 2004 DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - APULA

- A. Los géneros objeto de este concurso son: novela, cuento, poesía, obra teatral, ensayo, guión cinematográfico corto y guión cinematográfico largo.
- B. Sólo podrán participar los profesores inscritos en APULA con obras inéditas en la totalidad de su contenido; no deben haber sido publicadas en ningún medio de difusión.
- C. Cada profesor podrá participar con una sola obra en cada una de las modalidades. No podrán concursar los ganadores de premios del año anterior en la modalidad en la cual ganaron.
- D. Para que el concurso en cualquier modalidad sea considerado válido y pueda por lo tanto emitirse un veredicto, deberán participar por lo menos dos (2) obras en esa modalidad, si no será considerado desierto.
- E. Las obras a concursar serán de tema libre. Su presentación debe ser en computadora, con un interlineado a doble espacio, el tamaño de la fuente tipográfica de 11 o 12 puntos y una extensión mínima de:
- **NOVELA: 70 PÁGINAS**
 - **CUENTO: 30 PÁGINAS**
 - **POESÍA: 35 PÁGINAS**
 - **ENSAYO 50 PÁGINAS**
 - **OBRA TEATRAL: 40 PÁGINAS**
 - **GUIÓN CINEMATOGRAFICO CORTO: 25 PÁGINAS**
 - **GUIÓN CINEMATOGRAFICO LARGO: 70 PÁGINAS.**
- En estos dos últimos géneros se deberá presentar el formato convencional de guión.
- F. Las obras deben ser enviadas en original y triplicadas, además un disquete o CD, en las versiones 97, 2000 ó 2003 de WinWord, con seudónimo y, en sobre aparte el nombre, el seudónimo, cédula de identidad y dirección y teléfono del participante.
- G. La Asociación se reserva el derecho de edición de las obras ganadoras del primer premio de este concurso. Los autores recibirán el 10% de la edición. En caso de obras ganadoras escritas por dos o más autores este 10% se repartirá proporcionalmente entre los autores.
- H. Los premios para cada una de las modalidades son: primer premio, un millón doscientos mil bolívares (Bs. 1.200.000,00) y diploma; segundo premio, ochocientos mil bolívares (Bs. 800.000,00) y diploma. Podrá haber Menciones de Honor, pero sólo con diplomas.
- I. Los premios se entregarán en acto público dentro de la programación de la **Semana del Profesor Universitario**, en el mes de Diciembre de ese mismo año.
- J. La participación en el concurso implica la aceptación y conformidad de estas bases, lo no previsto en éstas estará sujeto al dictamen del Jurado.
- L. En caso de que algún participante desee el reintegro de su obra, deberá pasar a retirarla personalmente en la sede de APULA en la oficina de la Secretaría de Asuntos Culturales en Mérida.
- M. El profesor entregará sus obras, cada una debidamente firmada e identificada en las seccionales de los Núcleos de la Universidad de Los Andes en Táchira (NUTULA) y Trujillo (NURR) y en la sede central de APULA en Mérida, a la Secretaría de Asuntos Culturales en las siguientes direcciones:

TÁCHIRA: AV. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, URB. SANTA CECILIA, JARAMILLO, EDIF. B. PISO2. OFICINA B 0-11. SAN CRISTÓBAL. TEL.: 0276 – 3560926, 3562609, 3405064 - TRUJILLO: VILLA UNIVERSITARIA, LA CONCEPCIÓN. TRUJILLO. TEL.: 0272 – 6711134, 6711233, 6711737.
MÉRIDA: AV. UNIVERSIDAD, CALLE YAGRUMO, URB. SANTA MARÍA SUR, QTA. APULA, TLF: 0274-2443-.7430.